

COMUNICADO CONJUNTO

CCOO-UGT-SIBAC-LAB-CGT-ELA

REUNIÓN MESA LABORAL BANCA CÍVICA 8 DE MAYO:

CONTINÚAN LAS MEDIDAS TRAUMÁTICAS Y SEGUIMOS SIN MESA DE INTEGRACION

Propuesta de Banca Cívica

- Las prejubilaciones afectarán exclusivamente para el colectivo con 54 o más años.
- Dicen estar dispuestos a mejorar las condiciones de prejubilaciones, sin concretar.
- Dicen estar dispuestos a mejorar las indemnizaciones por bajas indemnizadas, sin concretar.
- Continúan planteando suspensiones de contrato forzosas para el 20% de la plantilla (1.500 personas). Se relaciona este porcentaje con el resultado que tengan las medidas de prejubilaciones y de bajas indemnizadas.
- Mantienen la movilidad geográfica.

Respuesta unánime de la representación laboral

1. Respecto a la **garantía de condiciones laborales** de la plantilla de Banca Cívica: exigimos la convocatoria de la mesa de integración, donde se negocie y se garanticen las condiciones laborales de la plantilla de Banca Cívica en el proceso de integración en Caixabank.
2. Respecto al proceso de reestructuración de Banca Cívica.
 - a. Reiteramos nuestra **negativa a la inclusión de medidas traumáticas** (suspensiones de contrato forzosas y movilidad geográfica).
 - b. Denunciamos la problemática que generan con la limitación presentada en las edades de acceso a prejubilaciones que, como mínimo y ante las expectativas creadas, la tachamos de irresponsable y poco seria.
3. Respecto a los plazos que se agotan: planteamos la fecha del **18 de Mayo** como referencia para alcanzar ***un marco de acuerdo que incluya tanto las garantías de las condiciones laborales de la plantilla que se integre en Caixabank, como las medidas de reestructuración para aquella plantilla que voluntariamente decida acogerse a ellas.***
4. Abordamos también la problemática de Incentivos y Vacaciones.
 - a. Incentivos. Ante la reclamación del abono de incentivos, realizada por las organizaciones sindicales, Banca Cívica ha contestado que se procederá a efectuarlo en el actual mes de Mayo.
 - b. Vacaciones. Exigimos el cumplimiento de la normativa laboral, en cuanto a planificación de vacaciones y respeto a su disfrute, denunciando la casuística que se está produciendo con anulaciones de las mismas y presión para no hacerlas efectivas.

**Mientras que Banca Cívica no sabe lo que quiere,
los trabajadores nos jugamos mucho.**

Esperamos que esté resuelto el día 18 por el bien de TODOS.